El ayuntamiento de Tres Cantos vuelve a planear un campo de golf en una zona protegida

- **El campo de golf sería construido en suelos públicos de alto valor ambiental, pertenecientes al Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares y a zona Red Natura 2000**
- **En 2002 ya fue rechazado otro campo de golf en la misma zona por su alto impacto ambiental y por una fuerte contestación vecinal**
- **Colectivos vecinales y ecologistas proponen que el Parque Este sea destinado a actuaciones al aire libre y educativas de bajo impacto compatibles con la conservación de sus valores**

El Ayuntamiento de Tres Cantos recupera la idea de construir un campo de golf en su municipio. Y de nuevo lo hace en los terrenos del Parque del Este, el mismo sitio donde en 2002 las autoridades regionales denegaron la construcción de otro campo de golf por el valor ambiental de la zona. Esta vez se trata de una escuela municipal de golf, con campo de juego y de prácticas, en una extensión de 12 hectáreas (12 campos de fútbol aproximadamente). El uso de este suelo para instalaciones de golf supondrá, al margen de su alto impacto ambiental incompatible con la conservación de los valores naturales, un uso minoritario por parte de la población.

Actualmente el Parque del Este es un lugar disfrutado por los tricantinos y tricantinas para usos de bajo impacto como paseos y la práctica deportiva (carrera a pie y bicicleta principalmente). Su transformación para instalaciones de uso intensivo deportivo, provocará que la mayor parte de usuarios actuales se vean privados de este espacio público. El golf es un deporte muy minoritario en Tres Cantos, y además hay más de 20 campos y escuelas de golf situadas a menos de 15 minutos de la localidad, por lo que el número de vecinos que disfruta de la zona se reducirá drásticamente.

El Parque del Este es un cinturón natural que circunda por el este la zona urbana de Tres Cantos. Se trata de un lugar con elevado interés ecológico por la gran diversidad de especies de fauna y flora que lo utilizan, incluyendo águilas imperiales, búhos reales, …, y otras varias decenas de especies protegidas. Constituye además un espacio representativo de los encinares adehesados en la zona, siendo el único encinar del municipio situado en suelo público. En este sentido, se encuentran presentes cinco Hábitats de Interés Comunitario según la Directiva 2007/2012, uno de ellos prioritario, es decir de máxima importancia para su conservación a nivel europeo. El alto valor de la parcela queda constatado en que la totalidad del Parque del Este se encuentra protegido, tanto dentro del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares, como en la zona de especial conservación del espacio Red Natura 2000 del mismo nombre.

Hay que tener en cuenta además la función estratégica de amortiguación que tiene el Parque del Este. Funciona ecológicamente como un límite regulador entre la zona urbana de Tres Cantos y el casi colindante Monte de Viñuelas, declarado Zona de Especial Protección de Aves (Zepa). Este cordón natural permite la recuperación progresiva y natural de las zonas más degradadas, al tiempo que genera beneficios ambientales y de salud a la población.

A todo lo dicho hay que añadir lo inoportuno de plantear este tipo de proyectos en momentos como el actual que los recursos deben orientarse directamente en proteger a las personas de las amenazas de la crisis.

Los colectivos vecinales y ecologistas vienen reclamando al Ayuntamiento desde hace años actuaciones que frenen la degradación y abandono que sufre el Parque del Este. La plataforma “Salvemos el Parque del Este” tiene inventariados infinidad de vertidos de escombros y basuras, abandono de automóviles, talas y maltrato del arbolado, contaminación de arroyos, etc., sin que las autoridades competentes hagan nada por evitarlo. Esta degradación paulatina del Parque del Este puede dar lugar a justificaciones erróneas de área abandonada y alentar así la necesidad de construir instalaciones como este campo del golf.

Los colectivos vecinales y ecologistas (Ecologistas en Acción, GRAMA, Proyecto Gran Simio, Taller de Futuro y 607 en lucha) proponen un uso 100% público, abierto, sostenible y que favorezca la conservación de los valores actuales y naturales del Parque del Este. Estos colectivos instan al Ayuntamiento de Tres Cantos a que abandone definitivamente cualquier proyecto que artificialice, homogenice y empobrezca la diversidad natural de la zona. Por ello las entidades vecinales y ecologistas se ponen a disposición del Ayuntamiento para abrir un espacio de participación pública para el futuro del Parque del Este, que dé compatibilidad a su uso sostenible y a su conservación.